Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 1 de 77

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

17 de MARZO de 2023

**SUBDIRECCION DE CONTRATACION**

**Relación de documentos a entregar:** CONTRATACION

| ITEM | No. DE CONTRATO | CONTRATISTA | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | DOCUMENTO RELACIONADO | PERIODO | No. FOLIOS | No. CDS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 9191-2022 | CONSTRUYAMOS EL FUTURO | 830.503.725-1 | INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES. | 01/02/2023 al 28/02/2023 | 71 | 0 |
| | **TOTAL** | | | | | **71** | **0** |

**JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA**
**EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO**
**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 2 de 77

## 1. DATOS GENERALES

| | | |
|---|---|---|
| PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME | 01/02/2023 al 28/02/2023 | |
| ¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR? | SI [X] | NO [ ] |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | FÍSICA | PRESUPUESTAL |
| | 85% | 54% |

## 2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

**Datos del supervisor/interventor**

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL SUPERVISOR | Omar Fernando Beltrán Opayome |
| DEPENDENCIA | Subdirección de Abastecimiento |
| CARGO | Subdirector de Abastecimiento |
| LOCALIDAD | Nivel Central |
| APOYO A LA SUPERVISIÓN | Equipo de Apoyo a la Supervisión |

**Datos del contrato supervisado e intervenido**

| | |
|---|---|
| OBJETO DEL CONTRATO | Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá". |
| NUMERO DE CONTRATO | 9191-2022 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO | 03/11/2022 |
| FECHA APROBACIÓN DE POLIZA | 15/11/2022 |
| CONTRATISTA | Corporación Construyamos El Futuro |
| CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT | 830.503.725-1 |
| VALOR INICIAL | Valor Total Convenio $ 314,727,347<br>Aportes SDIS $ 298,033,173<br>Aportes Asociado $ 16,694,174 |
| MODIFICACIONES AL CONTRATO | N/A |
| PLAZO INICIAL | Cuatro (4) meses |
| FECHA ACTA DE INICIO | 22/11/2022 |
| PRORROGAS | N/A |
| FUENTE DE FINANCIACIÓN | 1-100-F001 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 3 de 77

| PERIODO CERTIFICADO | 01/02/2023 al 28/02/2023 | |
|---|---|---|
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | PORCENTUAL | FINANCIERA |
| | 85% | 54% |

## 3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

**CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**

El asociado Corporación Construyamos El Futuro dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 9191-2022, mediante la operación del Comedor Comunitario – Cocina 113595-CCCP 10-001 - Laureles; implementando los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.

**BITACORA DE ACTIVIDADES:**

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación. | Suscripción de acta de inicio de fecha 22/11/2022. | Acta de inicio |
| 2. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero. | Apertura de cuenta bancaria para uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. | Formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. |
| 3. Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo. | Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos. | Acta de visita de seguimiento financiero<br><br>Reporte Mensual de Compras Públicas Locales de Alimentos - Convenios de Asociación 2022 |
| 4. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo. | REQUERIMIENTO:<br><br>ANS: Sí ___ No X<br>IS: Sí ___ No X<br>AD/FN: Sí No __X__<br>AMB: Sí ___ No X | N/A |
| 5. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO. | Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente. | Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 4 de 77

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 6. Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención. | Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental. | Actas de visita de supervisión en campo por componente. |
| 7. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control. | Para el presente periodo no se presentaron visitas a las unidades operativas por parte de entes de control. | N/A |
| 8. Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Asistió al Comité Local de Seguimiento y Evaluación el día 16/02/2023 | Listado de asistencia |
| 9. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores. | Cumplimiento de porcentaje de compra públicas locales de alimentos. | Acta de visita de seguimiento financiero<br><br>Reporte Mensual de Compras Públicas Locales de Alimentos - Convenios de Asociación 2022 |
| 10. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole. | Uso de las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto convenido | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 11. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación. | Cumplimiento del Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes. | Actas de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero |
| 12. Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio. Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser | Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental. | Actas de visita de supervisión en campo por componente. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 5 de 77

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | | |
| 13. Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio. | N/A |
| 14. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio. | Registro de información en aplicativos SIRBE y RAD de acuerdo con lo requerido. | Actas de visita de supervisión en campo por componente.<br>Reporte Registro de Asistencia Diaria. |
| 15. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social. | Empalme con la Subdirección Local correspondiente, al momento de iniciar la ejecución del convenio | Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares |
| 16. Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS. Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación. | Presentación de informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental | N/A |
| 17. Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | N/A |
| 18. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | N/A |
| 19. Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria. | Para el periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | N/A |
| 20. Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 6 de 77

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. | | |
| 21. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. | Cumplimiento de factores de selección ofertados en el proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022:<br>Administrativo:<br>Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor<br>Operarias contratadas residentes en la Localidad de ubicación del comedor<br>Compras Locales<br><br>Inclusión Social:<br>Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social y Componente Administrativo/Financiero |
| 22. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO. | Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente | Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares<br>Actas de verificación de gestión documental. |
| 23. Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental). | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado. | No Aplica |
| 24. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS. | Instalación de buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo - Componente Administrativo/Financiero. |
| 25. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo. | Radicación de hojas de vida del talento humano con los respectivos soportes. | Radicado E2022052312 el 23/11/2022. |
| 26. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. | Custodia de los documentos producto de la ejecución del convenio. | Acta de visita de seguimiento realizada durante el mes de febrero |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 7 de 77

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 27. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. | Vinculación de mínimo de mujeres durante la ejecución del convenio | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero |
| 28. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | N/A |

| COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico. | Construcción de hoja de ruta del componente inclusión social del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 2. Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico. | Elaboración de programación mensual de actividades del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo febrero 2023. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 3. Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS. Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico. | Elaboración de programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, correspondiente al periodo febrero 2023. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 4. Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico. | Socialización en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 5. Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico. | Participación en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico. | Diligenciamiento del instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las | Referenciación a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 8 de 77

| COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico. | | |
| 8. Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | N/A |
| 9. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS. Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico. | Implementación procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 10. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación. Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | N/A |
| 11. Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico. | Elaboración del plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 12. Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico. | Implementación el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico. | Desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular. Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 9 de 77

| COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico. | Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que evidencien criterios de egreso.<br>Reporte semanal remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso.<br>Reporte mensual remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Actualización de información diligenciada en ficha SIRBE vigente y en Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social vigente.<br>Reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 18. Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 19. Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso. | N/A |
| 20. Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Cargue de información en OneDrive, en la carpeta del componente inclusión social. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, | Implementación de procesos, procedimientos y documentos técnicos requeridos para la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 10 de 77

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria. | | Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 2. Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados. | Implementación del Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación, donde se indican las acciones de mejora para subsanar las observaciones generadas por la entidad de salud, descritas en las actas del Concepto Higiénico Sanitario del Comedor Comunitario – Cocina Popular. Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br>Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 3. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local. | Entrega de los menús especiales en navidad y fin de año 2022 aprobados por la nutricionista local el día 19/12/2022. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 4. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico. | Implementación de minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 5. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. | Realización encuesta de opinión a participantes del Comedor Comunitarios- Cocina Popular para establecer la necesidad de suministrar menú vegetariano. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 6. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano. | N/A |
| 7. Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes. | Publicación del ciclo de menús y el menú del día en un lugar visible del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 8. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón. | Preparaciones de alimentos de la minuta con la totalidad de ingredientes establecidos para cada preparación, en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 9. Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, | Capacitación al talento humano en manejo de ciclos de menú, minuta patrón, operación | Actas de visita de supervisión en campo – |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 11 de 77

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria. | entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales realizada en la siguiente fecha: 22/11/2022-20/02/2023 | Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 10. Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido. | Capacitación al talento humano en estandarización de utensilios para el servicio de alimentos realizada en la siguiente fecha: 22/11/2022-20/02/2023 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 11. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Solicitud de intercambios mediante formato “Autorización cambio de preparaciones” para menú 10 23/02/2023 y menú 13 27/02/2023. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 12. Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas. | Participación de la nutricionista del asociado en el proceso de fortalecimiento de medidas antropométricas el 07/10/2022 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 13. Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad. | Toma semestral de datos antropométricos los días 22/02/2023 a 93 participantes y entre el 09 y 16/02/2023 a 33 participantes | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 14. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Registro de medidas antropométricas en el sistema SIRBE. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 15. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | N/A |
| 16. Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS. | Desarrollo de la acción mensual en estilos de vida saludable a los participantes del comedor tema: Reducción consumo sal sodio el día 22/02/2023 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 12 de 77

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| | | |
| 17. Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente. | Implementación del cronograma en promoción de estilos de vida saludable aprobado el día 14/12/2022 por nutricionista local. Por cambio de nutricionista del asociado nuevo cronograma presentado y aprobado 21/02/2023. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 18. Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso. | Realización de actividad física: Promoción el día 22/02/2023. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 19. Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Registro de la información de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 20. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente. | Entrega informe cuantitativo y cualitativo a nutricionista local de las acciones desarrolladas en promoción de estilos de vida saludable el 25/02/2023. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 21. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021. | Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 13 de 77

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS. | Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el Subcomponente Salubridad | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 2. Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia. | Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el sector de alimentos. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 3. Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este. | Implementación del procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS”. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 4. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año. | Disponibilidad de concepto sanitario favorables o favorable con requerimientos de los proveedores de alimentos. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 5. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos. | Cumplimiento de Resolución 2674 de 2013 evidenciado en conceptos higiénicos sanitarios favorables y vigentes de los vehículos transportadores de alimentos. | Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 6. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos. | Entrega de alimentos en condiciones de calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida.<br>Cumplimiento del cronograma establecido en el plan de distribución de alimentos.<br>Implementación de procedimiento de recepción de alimentos. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 7. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social. | Cumplimiento de Resolución 683 de 2012 y Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013.<br>Disponibilidad de equipos, utensilios, menaje de material higiénico sanitario y en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 8. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Toma de muestras diarias de alimentos preparados cumpliendo las 72 horas en almacenamiento en las cantidades establecidas para cada componente de las minutas. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 9. Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan | Elaboración de Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario - Cocina Popular, con | Informe mensual de ejecución Componente |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 14 de 77

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética. | sus respectivos formatos de control diligenciados y actualizados. | Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 10. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes. | Aplicación de controles de calidad para garantizar alimentos inocuos y cumplimiento de las características organolépticas propias de cada preparación. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 11. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular. | Disponibilidad de áreas establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio de alimentación. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 12. Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera. | Cumplimiento de normatividad. Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua con fechas de expedición acordes a lo requerido<br><br>Fecha certificado: 19/10/2022 | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 13. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico. | Elaboración e implementación de plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 14. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Disponibilidad de planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 15. Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo. | Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo. | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 15 de 77

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 16. Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS. | Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo. | N/A |
| 17. Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS. | Para el presente periodo no se establecieron observaciones, planes de mejora o requerimientos. | N/A |
| 18. Conservar las contra-muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas. | Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor comunitario-cocina popular. | N/A |
| 19. Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA. | Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos. | N/A |

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario-Cocina Popular. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución | N/A |
| 2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución | N/A |
| 3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro. | Existencia de botiquín tipo A ubicado en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura. | Cumplimiento del lineamiento técnico de la SDIS. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Actualización de formatos del Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones. | Establecimiento de turnos para la entrega de los apoyos alimentarios evitando aglomeraciones. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 16 de 77

| COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control. | Adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, mediante la implementación de directrices, estrategias, lineamientos, formatos y desarrollo de actividades ambientales que conlleven al cumplimiento del Componente Ambiental. | Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 01/02/2023. |
| 2. Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control. | Envío del Formato de responsable Ambiental al área de Gestión Ambiental | Envío del correo al área de gestión ambiental. |
| 3. Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales. | Participación en jornada de movilidad sostenible, por parte del Comedor Comunitario – Cocina Popular | Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 01/02/2023. |
| 4. Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental. | Divulgación del Plan Institucional de Gestión Ambiental por parte de la referente ambiental de la SDIS. | Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 01/02/2023. |
| 5. Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes. | Disponibilidad de cuarto de almacenamiento de residuos sólidos con las características técnicas establecidas en la normatividad vigente.<br>Existencia de canecas y elementos para la correcta clasificación de residuos y uso de sistemas ahorradores de agua y energía. | Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental, realizada el 01/02/2023.<br>Cumple con el diligenciamiento de los formatos FOR-GA-09, FOR-GA-10 y FOR-GA-047. |
| 6. Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio. | Reporte de participantes de la actividad. | Documento cargado al drive del componente ambiental. |
| 7. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad. | Implementación de las directrices, lineamientos y acciones requeridas para dar cumplimiento al componente de Gestión Ambiental. | Actas de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 01/02/2023. |

| COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de | Asistió a actividad de fortalecimiento efectuada los días 8 y 13 de octubre 2022 | Listado de Asistencia |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 17 de 77

| COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio. | | |
| 2. Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19”. Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”. | Implementación de las medidas de seguridad física cumpliendo con los lineamientos definidos por el gobierno nacional para la prevención y propagación del Covid-19 | Visitas de supervisión en campo para verificación de gestión documental |
| 3. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745. | Organizar las historias sociales cumpliendo con los lineamientos definidos en el anexo técnico y socializados por la SDIS para esta Actividad.<br><br>Realizar la organización de los expedientes contractuales cumpliendo con los lineamientos definidos en el anexo técnico y cumpliendo con los criterios de organización establecidos por el Sub Sistema Interno de Gestión Documental y Archivo SIGA de la SDIS | Visitas de seguimiento de los componentes Inclusión Social, Administrativo-Financiero y Ambiental realizadas durante el mes de febrero |
| 4. Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental). | Elaborar el inventario documental de las historias sociales y expedientes contractuales en el formato FOR-GD-017 versión 1<br><br>Custodiar los documentos producidos durante la ejecución del convenio en las carpetas de YUTE y Cajas X-200 cumpliendo con las condiciones definidas en el anexo técnico.. | Visitas de seguimiento de los componentes Inclusión Social, Administrativo-Financiero y Ambiental realizadas durante el mes de febrero |
| 5. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular. Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron alertas relacionadas con riesgos en las actividades de gestión documental. | No Aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 18 de 77

| COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento. | | |
| 6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. | Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado. | No Aplica |
| 7. Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado. | No Aplica |
| 8. Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental). | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | No Aplica |
| 9. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | No Aplica |
| 10. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | No aplica |
| 11. Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar | No aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 19 de 77

| COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio. | cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | |

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento. | Radicación de relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con los perfiles requeridos. | Oficio Rad E2022052312 del 23/11/2022. |
| 2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico. | Contratación del talento humano de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero |
| 3. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos. | Se realiza gestión con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero |
| 4. Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo. | Implementación de controles de seguridad y salud en el trabajo | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero |
| 5. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS. | Disponibilidad de equipos de cómputo con especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero |
| 6. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos. | Para el presente periodo se realiza mantenimiento el 07/01/2023. | Actas de visita de supervisión en campo Administrativa |
| 7. Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio. | Disponibilidad de conexión a internet con el operador CLARO, para el Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero |
| 8. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención. | Registro diario de asistencia de participantes de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares en el sistema de información dispuesto por la SDIS. Toma de firmas en formato Listado Participantes, de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento para Registro de Raciones Fuera de Horario. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero |
| 9. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo | Presencia de personal contratado en el Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 20 de 77

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio. | | Componente Administrativo y Financiero |
| 10. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL. | Reemplazo de personal de acuerdo con los perfiles requeridos. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero |
| 11. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos. | Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costo | Acta de visita de seguimiento financiero |
| 12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a espacios de articulación por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos | N/A |
| 13. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra. | Presentación de reporte mensual de compras locales de alimentos realizadas durante el periodo | Acta de visita de seguimiento financiero |
| 14. Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%). | Para el presente periodo no se recibieron reportes por ofertas de alimentos inferiores al porcentaje mínimo establecido | N/A |
| 15. Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento. | Se evidencia que el asociado no ha entregado a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero |
| 16. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión la paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual). | Ejecución de pagos a proveedores de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas | Acta de visita de seguimiento financiero |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 21 de 77

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 17. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003. | Pago de seguridad social y aportes parafiscales | Acta de visita de seguimiento financiero |
| 18. Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar. | Ejecución de pagos a talento humano de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas | Acta de visita de seguimiento financiero |
| 19. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). | Registro de actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF | Soportes financieros y contables presentados en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022. |
| 20. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo. | Ejecución de aportes de la SDIS de manera exclusiva para el desarrollo del convenio | Acta de visita de seguimiento financiero |
| 21. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia). En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. | Asistió al Comité Local de Seguimiento y Evaluación el día 16/02/2023 | Acta y listado de asistencia |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 22 de 77

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 22. Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio. Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso. | N/A |
| 23. Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero. | Implementación de las acciones del componente Administrativo y Financiero en los tiempos establecidos en el anexo técnico del convenio | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero |
| 24. El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021. | Vinculación de talento humano en el marco de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero |

| COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | N/A |
| 2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | N/A |
| 3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 23 de 77

| COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| | SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | |
| 4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | N/A |
| 5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | N/A |
| 6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | N/A |
| 7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | N/A |

## GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

**COMPROMISOS GENERALES**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 24 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 7 | Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 25 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 9 | Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", específicamente el artículo 220113 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 11 | Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 26 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 13 | Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio. |
| 14 | Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 15 | Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 16 | Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 27 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso. Toda, vez que el convenio no ha finalizado. |
| 18 | Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso |
| 19 | Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria | - | - | - | - | X | Para el periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. |
| 20 | Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. |
| 21 | Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 22 | Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 28 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 23 | Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental) | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado. |
| 24 | Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 25 | Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 26 | Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 27 | Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 28 | Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio | - | - | - | - | - | Ninguna |
| | | - | - | X | - | - | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 29 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | | | | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en los compromisos generales; no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9191-2022. |

**COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 30 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 7 | Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 9 | Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 31 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 11 | Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 12 | Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 13 | Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 14 | Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 32 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 15 | Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 16 | Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 17 | Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 18 | Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 19 | Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 33 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 20 | Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9191-2022. |

**COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 34 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 7 | Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 9 | Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 35 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 11 | Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 12 | Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 13 | Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 14 | Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 15 | Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. |
| 16 | Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 36 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 18 | Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 19 | Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 20 | Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 21 | Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021 | - | - | - | - | X | Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 37 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el subcomponente alimentación nutrición; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9191-2022. |

**COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 38 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 27/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 7 | Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 9 | Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 27/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 39 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 11 | Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 12 | Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 13 | Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 14 | Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 15 | Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo | - | - | | - | X | Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 40 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo. |
| 17 | Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se establecieron observaciones, planes de mejora o requerimientos. |
| 18 | Conservar las contra-muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor comunitario-cocina popular. |
| 19 | Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA | - | - | - | - | X | Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | X | - | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron hallazgos en el Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9191-2022.<br><br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 41 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | asociado para la subsanación de los hallazgos. |

**COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario-Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 42 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | | X | | | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente de Ambientes Adecuados y Seguros dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9191-2022. |

**COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control | - | - | X | - | - | Ninguna. |
| 2 | Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control | - | - | X | - | - | Ninguna. |
| 3 | Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales | - | - | X | - | - | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 43 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental | - | - | X | - | - | Ninguna. |
| 5 | Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes | - | - | X | - | - | Ninguna. |
| 6 | Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio | - | - | X | - | - | Ninguna. |
| 7 | Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad | - | - | X | - | - | Ninguna. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron medidas contractuales (Observación-Plan de mejora) por evidenciar hallazgos en el Componente Ambiental; no se presentó afectación en la prestación del servicio ni el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9191-2022. |

**COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 44 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19” Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller” | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745 | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 45 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental) | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron alertas relacionadas con riesgos en las actividades de gestión documental. |
| 6 | Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia | - | - | - | - | X | Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado. |
| 7 | Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se realizaron actividades para dar cumplimiento al compromiso |
| 8 | Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental) | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 46 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución |
| 10 | Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución |
| 11 | Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9191-2022. |

**COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 47 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 7 | Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 48 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 11 | Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 12 | Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 13 | Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 14 | Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%) | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso. |
| 15 | Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 49 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique) (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual) | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 17 | Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003 | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 18 | Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 19 | Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) | - | - | X | - | - | Registro de actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF |
| 20 | Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 50 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 21 | Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia) En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 22 | Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente convenio no se requirió el cumplimiento de este compromiso dado que no contempla agotamiento de recursos |
| 23 | Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero | - | X | - | - | - | No se hace entrega de la certificación de paz y salvo del espacio físico ni de compras locales CI Cardenas Asociados Ltda el cual debe presentarse mensualmente de acuerdo al anexo técnico, por lo anterior se genera observación, se validará en próxima visita. |
| 24 | El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 22124216 del Decreto 1860 de 2021 | - | - | X | - | - | Ninguna |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | X | - | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 51 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | periodo, se generaron hallazgos en el componente Financiero; sin embargo, no se afectó el funcionamiento del Comedor Comunitario, dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9191-2022.<br><br>Se realizará el seguimiento respectivo a los hallazgos encontrados. |

**COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 44 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002 | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. |
| 2 | Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. |
| 3 | Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 52 de 77

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. |
| 5 | En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3212 y 55 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso |
| 6 | Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso |
| 7 | Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9191-2022. |

**RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:**

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 53 de 77

- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 9191-2022, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

**DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:**

Ninguna.

## 4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO: | $298.033.173 | |
| ADICIONES: | N/A | |
| REDUCCIONES: | N/A | |
| VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA: | $160,299,101 | |
| VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR | $137,734,072 | |
| VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE) | N/A | |
| AMORTIZACIÓN: | N/A | |
| Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo. | SI: ___ | NO APLICA: **X** |

| | **CONCEPTO** | **VALOR A PAGAR** |
|---|---|---|
| COSTO FIJO | 5to Desembolso | $20,524,372 |
| COSTO VARIABLE | 5to Desembolso | $41,401,143 |
| COSTO DE REALIZACIÓN | 5to Desembolso | $628,449 |
| DESCUENTOS | Descuentos Directos | *$530,550* |
| **TOTAL** | | **$62,023,414** |

| | |
|---|---|
| OBSERVACIONES ADICIONALES: | ▪ La información reportada en el numeral *4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN,* del presente informe, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos.<br><br>▪ Durante el presente periodo, el Asociado Corporación Construyamos El Futuro ha dado cumplimiento parcial a los compromisos de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental, establecidos en el convenio 9191-2022.<br><br>▪ Se generaron medidas contractuales (Observaciones, Plan de Mejoramiento y Requerimiento); sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 54 de 77

| | |
|---|---|
| | ▪ Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el ASOCIADO para la subsanación de los hallazgos. |

**RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

| ITEM | PERIODO DE PAGO AÑO – MES | FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA | VALOR |
|---|---|---|---|
| Pensión | Febrero 2023 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |
| Salud | Febrero 2023 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |
| Riesgos Profesionales | Febrero 2023 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |
| Parafiscales | Febrero 2023 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |

**5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.**

**RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:**

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

**RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:**

Ninguno.

**6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:**

**6.1. Visitas de Supervisión en Campo**

| Componente Inclusión Social | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 09/02/2023 | 9191-2022_IS_09022023.pdf |
| Seguimiento | 20/02/2023 | 9191-2022_IS_20022023.pdf |

| Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 07/02/2023 | 9191-2022_ANS_07022023.pdf |
| Seguimiento | 27/02/2023 | 9191-2022_ANS_27022023 (1).pdf |

| Evaluación de la calidad microbiológica | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Toma de ítem de ensayo | N.A. | N.A. |

| Componente Administrativo y Financiero | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Administrativa de Seguimiento | 25/02/2023 | 9191-2022_ADM_25022023.pdf |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 55 de 77

| | | |
|---|---|---|
| Financiera de Seguimiento | 09/03/2023 | 9191-2022_FIN_09032023.pdf |

| Componente Ambiental | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 01/02/2023 | 9191-2022 AMB 01022023.pdf |

| Gestión Documental | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 09/02/2023 | 9191-2022_GD_09022023 |
| Seguimiento | 20/02/2023 | 9191-2022_GD_20022023 |
| Seguimiento | 25/02/2023 | 9191-2022_GD_25022023 |

### 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

#### 6.2.1 Componente Inclusión Social

| Componente Inclusión Social | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 20 | 20 | No se evidencia cargue de soportes en el OneDrive de acuerdo a la maquetación | 16/12/2022 | 30/12/2022. Se evidencia cargue de soportes en el OneDrive de acuerdo a la maquetación | Cerrado |
| O | 6 | 6 | Se evidencia inconsistencias en los siguientes ítems de realización de lectura de realidades 2.2, 2.3, 8.1, 6 y 7.1 | 13/01/2023 | 27/01/2023 se evidencia lectura de realidades diligenciada conforme indicaciones técnicas | Cerrado |
| O | 7 | 7 | No coinciden las referenciaciones con lo registrado en la lectura de realidades | 13/01/2023 | 27/01/2023 se verifican referenciaciones las cuales coinciden según lectura de realidades | Cerrado |

#### 6.2.2 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 1 | 3 | Se evidencia que el lomo de cerdo no se descongela de forma adecuada para la preparación del menú de la jornada. | 24/12/2022 | 17/01/2023. Se evidencia adecuado proceso de descongelación en productos cárnicos | Cerrado |
| O | 1 | 7 | Se evidencia que no se realiza pesaje de las materias primas posterior al pre alistamiento para garantizar los pesos netos de las preparaciones se observa faltante de 1,5Kg de zanahoria, pendiente de alistamiento carne, manzana. | 24/12/2022 | 17/01/2023. Se evidencia garantizado los pesos netos de las materias primas para las preparaciones, se observa que se realiza desinfección adecuada a empaques | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 56 de 77

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | No se realiza desinfección a los empaques de crema de leche para la ensalada. | | | |
| O | 1 | 11 | Se evidencia que no se cuenta con los alimentos completos para las preparaciones de 2 días de operación, no se cuenta con pulpas de frutas de menús N°7 y 8, de lulo y mora y arveja verde fresca. | 24/12/2022 | 17/01/2023. Se evidencia que no se cuenta con alimentos completos para la preparación de 2 días, dado que se observa que no se cuenta con la cantidad completa de hígado de res del menú 4<br><br>30/01/2023: se evidencia que se cuenta con alimentos para las preparaciones de mínimo dos (2) días de operación. | Cerrado |
| O | 1 | 7 | Se evidencia que el pre alistamiento de alimentos, no se realiza aplicando los pasos de: selección, clasificación, higienización, pelado, corte o picado, pesado de los alimentos y con lo establecido anexo técnico. Pues en la preparación de la ensalada se encuentra que se desinfecto tomate y en cuando se estaba picando se evidencio tomate sobre maduro, blando, y uno presento riesgo de contaminación biológica. Adicional se evidencia tomate pre alistado con días de antelación para las preparaciones | 30/01/2023 | 07/02/2023. En Seguimiento se evidencia que en el prealistamiento de los alimentos no se realiza pesaje de los alimentos en bruto y en neto, dado que no se cumple con los mismos para la preparación del postre para la materia prima banano. No se realizó uso de 10Kg del mismo que se encontraba almacenado en la bodega del comedor.<br>27/02/2023. En Seguimiento se evidencia que se realizan todas las etapas de prealistamiento de las materias primas garantizando los pesos netos para las preparaciones. | Cerrado |
| O | 1 | 13 | Se evidencia que no se verifica los criterios de aceptación y rechazo de los alimentos en el momento de la recepción, debido a que el día 28/01/2023 ingresaron alimentos y se encuentra 2 bloques de queso doble crema de 2,5 kg con fecha de vencimiento 01/02/2023 y lote 002, alimento que se requiere para la preparación del día 01/02/2023, no encontrándose dentro del tiempo de vida útil para su preparación, al igual que yogurt con fecha de vencimiento 03/02/2023 - lote 349, siendo para su preparación del día | 30/01/2023 | 07/02/2023. En Seguimiento se evidencia que en el prealistamiento de los alimentos no se realiza pesaje de los alimentos en bruto y en neto, dado que no se cumple con los mismos para la preparación del postre para la materia prima banano. No se realizó uso de 10Kg del mismo que se encontraba almacenado en la bodega del comedor.<br>27/02/2023. En Seguimiento se evidencia que se realizan todas las etapas de prealistamiento de las materias primas garantizando los pesos netos para las preparaciones. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 57 de 77

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | 03/02/2023; Se encontró 2,90 kg de papa criolla sobre madura, con daño, mecánico, blanda, no apta para la preparación dentro de su vida útil. | | | |
| O | 1 | 19 | Se evidencia que no se encuentra actualizado el formato de entradas y salidas con los alimentos que se recibieron el día sábado 28/01/2023. | 30/01/2023 | 07/02/2023. En Seguimiento se evidencia que no hay coincidencia entre la existencia de banano 30,5Kg y el registro en entradas y salidas 21Kg.<br>27/'2/2023. En Seguimiento se evidencia que hay coincidencia entre la existencia de materias primas y el registro de entradas y salidas de alimentos. | Cerrado |
| O | 8 | 54 | Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón- menú 13 para grupo de edad mayores de 14 años en preparaciones Proteína ( carne de cerdo guisada y tubérculo ( papa sin cascara cocida con tomillo), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico . | 30/01/2023 | 07/02/2023. En Seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etareo de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje para las preparaciones de carne de cerdo guisada y papa criolla dorada. Se observa entrega de postres a grupo adulto de 84-85g.<br>27/02/2023. En Seguimiento se evidencia que el comedor cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etáreo de 9 a 13 años. | Cerrado |

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 6 | 10 | Se evidencia que en plan de compras fue calculado el postre con fruta entera con peso neto y no con peso bruto, de acuerdo a lo establecido, presentándose déficit de 5 kg de naranja ofrecida en menú 7 del 28/11/2022. | 29/11/2022 | 14/12/2022 se realiza ajuste en plan de compras | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 58 de 77

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 4,5 | 14 | Proveedor de pollo y carne no cuenta con autorización sanitaria, presenta soporte de solicitud correspondiente del 20/11/2022. | 29/11/2022 | 14/12/2022 presenta cambio de proveedor a carnes el triunfo | Cerrado |
| O | 1 | 30 | Se evidencia piso de área de higienización con desprendimiento de pintura. | 29/11/2022 | 14/12/2022 realiza mantenimiento de piso de higienización | Cerrado |
| O | 1 | 47 | Se evidencia parte inferior de anaqueles de congelador de carnes con desprendimiento de pintura. | 29/11/2022 | 14/12/2022 realiza cambio de congelador | Cerrado |
| O | 6 | 2 | Se encuentra arveja verde seca congelada. | 14/12/2022 | 24/12/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor que no se cuenta con arveja verde en el comedor para ser verificado. Se mantiene abierto en seguimiento para próxima visita.<br>17/01/2023. Se evidencia arveja verde para las preparaciones en óptimas condiciones de calidad | Cerrado |
| O | 1 | 35 | Se evidencia que el área de cocina no cuenta con adecuada remoción de calor, con lo cual se mantiene alta temperatura. | 24/12/2022 | 17/01/2023. Se evidencia instalación de extractor en área de preparación el cual realiza remoción de calor del área | Cerrado |
| O | 6, 10 | 57 | Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de la preparación ensalada de zanahoria, manzana y crema de leche T°1: 11,4°C y T°2: 13,1°C. No se cuenta con camas de frío. | 24/12/2022 | 17/01/2023. Se evidencia temperaturas de alimentos preparados los cuales se mantienen dentro de los rangos establecidos | Cerrado |
| O | 1 | 4 | Se evidencia cuchuco de cebada marca molinos los héroes el cual no cumple con la resolución 5109/2005, dado que no presenta forma de preparación del producto | 17/01/2023 | 30/01/2023 Se evidencia que los alimentos utilizados y almacenados para la preparación de la minuta cumple con la normatividad de rotulado de alimentos (Resolución N° 5109 de 2005). | Cerrado |
| O | 3,8 | 20 | Se evidencian muestras de referencia de los alimentos preparados los cuales no cumplen con el peso establecido en el anexo técnico. | 17/01/2023 | 30/01/2023 Se evidencia que se cuenta con muestras de referencias de los alimentos preparados de manera diaria de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y conservadas durante 72 horas. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 59 de 77

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 6 | 10 | Se evidencia que el plan de compras, no se encuentra ajustado a las necesidades del peso neto requerido para carnes (molida, hígado) se evidencia que no se tiene en cuenta el factor de perdida para carnes, se adquiere como peso neto. De igual manera se evidencia que reporta plan de compras champiñones 8,48 kg como peso neto y no se tiene en cuenta el peso del empaque y en existencias con empaque cuentan con 8,30 kg inferior a lo requerido. Adicional se evidencia que no se cumple con los horarios establecidos para la entrega de los alimentos, en visita se evidencia entrega de lácteos a las 11:00 am y el horario establecido para entrega es de 7 a 10 am. | 30/01/2023 | 07/02/2023. En Seguimiento se evidencia que se realizó ajuste de coeficientes de las carnes en el plan de compras, sin embargo no incluye la adquisición de los condimentos ají, orégano y pimienta que se mantienen disponibles para los participantes.<br>27/'2/2023. En Seguimiento se evidencia que el plan de compras da garantía de la adquisición de los alimentos para la totalidad de los participantes de acuerdo a los grupos etáreos. | Cerrado |
| O | 3 | 13 | Se evidencia que no se verifica los criterios de aceptación y rechazo de los alimentos en el momento de la recepción, debido a que el día 28/01/2023 ingresaron alimentos y se encuentra 2 bloques de queso doble crema de 2,5 kg con fecha de vencimiento 01/02/2023 y lote 002, alimento que se requiere para la preparación del día 01/02/2023, no encontrándose dentro del tiempo de vida útil para su preparación, al igual que yogurt con fecha de vencimiento 03/02/2023 - lote 349, siendo para su preparación del día 03/02/2023; Se encontró 2,90 kg de papa criolla sobre madura, con daño, mecánico, blanda, no apta para la preparación dentro de su vida útil. | 30/01/2023 | 07/02/2023. En Seguimiento se evidencia que no se cuenta con registro de recepción de los condimentos ají, pimienta y orégano en el formato de recepción de materias primas, por lo cual no fue posible la verificación de las fechas de adquisición y vencimiento de las mismas.<br>27/'2/2023. En Seguimiento se evidencia que se cuenta con registro de recepción de los condimentos ají, pimienta y orégano en el formato de recepción de materias primas. | Cerrado |
| O | 3 | 19 | Se evidencia que no se encuentra actualizado el formato de entradas y salidas con los alimentos que se | 30/01/2023 | 07/02/2023. En Seguimiento se evidencia que no hay coincidencia entre la existencia de banano 30,5Kg y el registro en entradas y salidas 21Kg. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 60 de 77

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | recibieron el día sábado 28/01/2023. | | 27/'2/2023. En Seguimiento se evidencia que hay coincidencia entre la existencia de materias primas y el registro de entradas y salidas de alimentos. | |
| O | 1 | 21 | Se evidencia que el personal manipulador de alimentos, no aplica las Buenas prácticas de manufactura (BPM) en todos los procesos realizados, se observó preparación de la ensalada con guantes y no se verifica las condiciones de los alimentos para la preparación una vez se van a desinfectar, se encontró tomate ya desinfectado para picar con riesgo de contaminación biológica. | 30/01/2023 | 07/02/2023. En Seguimiento se evidencia que el personal implementa de forma debida las buenas prácticas de manufactura. | Cerrado |
| O | 1 | 28 | Se evidencia tubería de drenaje del área de higienización de menaje presenta filtración de agua. | 30/01/2023 | 07/02/2023. En Seguimiento se evidencia que el comedor realiza arreglo del la tubería de drenaje del lavaplatos del área de higienización. | Cerrado |
| O | 1,11 | 37 | Se evidencia casilleros del personal manipulador con puerta desajustada. | 30/01/2023 | 07/02/2023. En Seguimiento se evidencia que los lockers del personal manipulador fueron reparados y se encuentran en condiciones de uso. | Cerrado |
| O | 6 | 54 | Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón- menú 13 para grupo de edad mayores de 14 años en preparaciones Proteína ( carne de cerdo guisada y tubérculo ( papa sin cascara cocida con tomillo), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico . | 30/01/2023 | 07/02/2023. En Seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etareo de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje para las preparaciones de carne de cerdo guisada y papa criolla dorada. Se observa entrega de postres a grupo adulto de 84-85g.<br>27/02/2023. En Seguimiento se evidencia que el comedor cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etáreo de 9 a 13 años. | Cerrado |
| O | 6,10 | 57 | Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de alimentos preparados como ensalada de | 30/01/2023 | 07/02/2023. En Seguimiento se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad para las preparaciones de | Plan de Mejoramiento |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 61 de 77

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | zanahoria, tomate y perejil T1= 15,6 °C. y T2=13,5°C. | | postre, el aderezo queso doble crema T°1: 9,8°C y T°2: 17,8°C 27/'2/2023. En Seguimiento se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad para la preparación de zanahoria tomate y perejil T°1: 14,6°C. Se genera plan de mejora. | |

| Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

**6.2.3 Componente Administrativo y Financiero**

| Componente Administrativo y Financiero | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | CG 28 | 11 ADM | Se evidencia que el asociado no garantiza un (1) equipo celular para uso exclusivo del desarrollo de las actividades de los componentes de la modalidad de atención, el cual debe contar con plan de datos mínimo de 15 GB y llamadas ilimitadas, como lo estipula el anexo técnico. | 28/11/2022 | 27/12/2022: Se evidencia que el asociado garantiza un (1) equipo celular para uso exclusivo del desarrollo de las actividades de los componentes de la modalidad de atención, el cual cuenta con plan de datos mínimo de 15 GB y llamadas ilimitadas, como lo estipula el anexo técnico, numeral 9.1.2 Comunicación estratégica, por tal motivo, se da cierre a la presente observación | Cerrado |
| O | 15 | 16 ADM | Se evidencia que el asociado no ha entregado a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento. | 28/11/2022 | 27/12/2022: Se evidencia que el asociado ha entregado a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento el día (02/12/2022) con numero de radicado E2022054204, por tal motivo, se da cierre a la presente observación. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 62 de 77

| Componente Administrativo y Financiero | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | | 15 FIN | No se hace entrega de la certificación de paz y salvo del espacio físico ni de compras locales CI Cardenas Asociados Ltda el cual debe presentarse mensualmente de acuerdo al anexo técnico, por lo anterior se genera observación, se validará en próxima visita. | 9/2/2023 | 09/03/2023: Se evidencia y entregan los soportes de paz y salvos del periodo de enero conforme al anexo técnico, razón por la cual se da cierre a la observación de la variable. | Cerrado |

**6.2.4 Componente Ambiental**

| Componente Ambiental | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 5-7 | 22 | Cuenta con los rótulos establecidos según SDIS, sin embargo, no son adhesivos y/o plastificados según lo especifica el anexo técnico. | 22/12/2022 | 01/02/2023 Se evidencia que el asociado instalo rótulos adhesivos y/o plastificados según lo especifica el anexo técnico. | Cerrado |
| O | 5-7 | 23 | La caneca blanca del cuarto de residuos no cumple con la capacidad especificada por anexo técnico la cual es de 120L. Las canecas del punto ecológico están pintadas, deben ser blanca-negra con capacidad mínima 35L. Las canecas verde-negra de la cocina no cumplen con la capacidad mínima exigida por anexo técnico la cual es de 60L. La caneca de descomide es de color roja y está pintada, debe ser negra o verde de tapa plana con pedal. | 22/12/2022 | 01/02/2023 Se evidencia que el asociado adquirió las siguientes canecas: blanca para el cuarto de residuos con capacidad mínima 120L, canecas blanca-negra para el punto ecológico con orificio en la parte superior con capacidad mínima 35L, canecas verde-negra para la cocina con capacidad mínima 60L, caneca descomide negra tipo pedal según anexo técnico. | Cerrado |
| O | 3 | 29 | No realizo instructivo de vertimientos según lineamientos SDIS. | 22/12/2022 | 01/02/2023 Se evidencia que el asociado realizo instructivo de vertimientos. | Cerrado |
| O | 5-7 | 55 | Las perillas de las llaves de los dos (2) lavamanos del baño de participantes están rotas, además cuenta con llave tipo no ahorrador en el baño de participantes. La llave del punto del punto de agua del cuarto de residuos no tiene | 22/12/2022 | 01/02/2023 Se evidencia que el asociado reparo las perillas del las llaves de los dos (2) lavamanos del baño de participantes, cambio llave del baño de participantes. Reparo perilla de la llave del cuarto de | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 63 de 77

| Componente Ambiental | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | perilla. La llave del lavaplatos de bodega está rota la manija y está dañada. | | residuos. Reparo la llave del lavaplatos de bodega. | |

### 6.3. Reporte de Asistencias Validadas

| Periodo | Asistencias Programadas Periodo | Asistencias Validadas Periodo | Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario | Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario |
|---|---|---|---|---|
| Noviembre 2022 | 2,800 | 2,590 | 0 | 0 |
| Diciembre 1 – 15 2022 | 4,200 | 3,830 | 0 | 0 |
| Diciembre 16 -31 2022 | 4,900 | 4,416 | 149 | 0 |
| Enero 2023 | 8,750 | 7,832 | 0 | 0 |
| Febrero 2023 | 8,400 | 6,867 | 19 | 0 |
| **Total** | **29,050** | **25,535** | **168** | **0** |

### 6.4. Ejecución Financiera

| Periodo | Valor Convenio Aportes SDIS | Valor Ejecución Mensual * | Valor Ejecución Acumulada | Saldo | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Noviembre 2022 | $298.033.173 | $21.085.330 | $21.085.330 | $276.947.843 | 7% |
| Diciembre 1 - 15 2022 | $298.033.173 | $31.701.426 | $52.786.756 | $245.246.417 | 18% |
| Diciembre 16 -31 2022 | $298.033.173 | $38.465.379 | $91.252.135 | $206.781.038 | 31% |
| Enero 2023 | $298.033.173 | $69.046.966 | $160.299.101 | $137.734.072 | 54% |
| Febrero 2023 | $298,033,173 | $62,023,414 | $222,322,515 | $75,710,658 | 75% |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 64 de 77

| Periodo | Valor Convenio Aportes Asociado | Valor Ejecución Mensual | Valor Ejecución Acumulada | Saldo | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Noviembre 2022 | $16.694.174 | $2.290.500 | $2.290.500 | $14.403.674 | 14% |
| Diciembre 1 - 15 2022 | $16.694.174 | $0 | $2.290.500 | $14.403.674 | 14% |
| Diciembre 16 -31 2022 | $16.694.174 | $926.661 | $3.217.161 | $13.477.013 | 19% |
| Enero 2023 | $16.694.174 | $3.459.322 | $6.676.483 | $10.017.691 | 40% |
| Febrero 2023 | $16,694,174 | $6,084,499 | $12,760,982 | $3,933,192 | 76% |

Nota 1: Los aportes del asociado incluyen los aportes adicionales ofertados en el marco del proceso competitivo.

### 6.4.1. Descuentos Directos Aplicados

| Periodo | Valor Descuento Aplicado | |
|---|---|---|
| Noviembre 2022 | $ | - |
| Diciembre (1 - 15) 2022 | $ | - |
| Diciembre (16 - 31) 2022 | $ | - |
| Enero 2023 | $ | - |
| Febrero 2023 | $ | 530,550 |
| **Total** | **$** | **530,550** |

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 17/03/2023

**OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME**
**Supervisor**
**Subdirector de Abastecimiento**

**Elaboró:** Equipo de Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Abastecimiento

**Revisó:** Jhon Sebastián Rojas Posada - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Viviana Hernández Rincón - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 65 de 77

Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Yolanda Camargo Daza - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Luz Amanda León Bernal - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Camilo Ernesto Rodríguez Valencia - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Roger Duván Molina Romero – Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 66 de 77

***CERTIFICACION***

*La suscrita Revisora Fiscal de la* ***CORPORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO****, con NIT* ***830.503.725-1****, debidamente identificada al pie de la firma, hace constar lo siguiente:*

*Que la* ***CORPORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO****, con NIT* ***830.503.725-1*** *debidamente inscrita en la Cámara de Comercio, ha dado cumplimiento con todos los pagos de Parafiscales SENA, I.C.B.F y SALUD (cuando superan los 10 SMMLV); y aportes a la Seguridad Social (E.P.S., A.F.P., A.R.P y Caja de Compensación Familiar) Para la ejecución del convenio 9191 - 2022 Comedor Comunitario Laureles localidad Engativa, en los últimos 6 meses.*

*Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el articulo 23 de la ley 1150 de 2007.*

*En constancia de lo expuesto anteriormente, se firma la presente certificación a los ocho (08) días de Marzo 2023.*

*Atentamente,*

**LILIANA PATRICIA GARCIA LEAL**
**Revisor Fiscal**
**T.P. 104307 – T**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 67 de 77

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 9 8 F 0 F 8 9 3 8 1 0 6 6 8 5

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LILIANA PATRICIA GARCIA LEAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39574709 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 104307-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-6161130-80666987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 66 de 77






Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 69 de 77



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

**104307-T**

LILIANA PATRICIA
GARCIA LEAL
C.C.39574709
RESOLUCION INSCRIPCION 189 FECHA 2004/09/16
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA

113627

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 70 de 77

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.574.709**

**GARCIA LEAL**
APELLIDOS

**LILIANA PATRICIA**
NOMBRES



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAR-1978**
**GIRARDOT**
**(CUNDINAMARCA)**
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.62** ESTATURA
**A+** G.S. RH
**F** SEXO

**14-JUN-1996 GIRARDOT**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00155654-F-0039574709-20090505 0011249015A 1 1480040147

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 71 de 77

| Periodo del reporte | Fecha generación reporte | Reporte número |
|---|---|---|
| 01/02/2023 a 28/02/2023 | 01/03/2023 | 0013536 |

| | |
|---|---|
| **COMEDOR** | 113595-CCCP 10 - 001 |
| **OPERADOR** | 830503725-CONSTRUYAMOS EL FUTURO |
| **CONTRATO** | 9191-2022 |
| **FECHA CONTRATO** | 03/11/2022 |
| **FECHA ACTA DE INICIO** | 22/11/2022 |
| **FECHA TERMINACIÓN CONTRATO** | 21/03/2023 |
| **CUPO DIARIO** | 350 |

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 9191-2022 en el periodo del 01/02/2023 a 28/02/2023

| | |
|---|---|
| **ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO** | 6867 |
| **REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION** | 6848 |
| **REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO** | 19 |
| **REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO** | 0 |
| **DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO** | 1533 |
| **DIAS A OPERAR EN EL PERIODO** | 24 |
| **DIAS NO OPERADOS** | 0 |

**Reporte diario de asistencia**

| FECHA | ASISTENCIAS REGISTRADAS | REGISTRADAS RFH | ASISTENCIAS VALIDADAS | VALIDADAS RFH | DEFICIT |
|---|---|---|---|---|---|
| 01/02/2023 | 260 | 0 | 260 | 0 | 90 |
| 02/02/2023 | 276 | 0 | 276 | 0 | 74 |
| 03/02/2023 | 257 | 19 | 257 | 19 | 74 |
| 04/02/2023 | 275 | 0 | 275 | 0 | 75 |
| 06/02/2023 | 276 | 0 | 276 | 0 | 74 |
| 07/02/2023 | 276 | 0 | 276 | 0 | 74 |
| 08/02/2023 | 281 | 0 | 281 | 0 | 69 |
| 09/02/2023 | 281 | 0 | 281 | 0 | 69 |
| 10/02/2023 | 281 | 0 | 281 | 0 | 69 |
| 11/02/2023 | 281 | 0 | 281 | 0 | 69 |
| 13/02/2023 | 289 | 0 | 289 | 0 | 61 |
| 14/02/2023 | 289 | 0 | 289 | 0 | 61 |
| 15/02/2023 | 290 | 0 | 290 | 0 | 60 |
| 16/02/2023 | 290 | 0 | 290 | 0 | 60 |
| 17/02/2023 | 292 | 0 | 292 | 0 | 58 |
| 18/02/2023 | 293 | 0 | 293 | 0 | 57 |
| 20/02/2023 | 293 | 0 | 293 | 0 | 57 |
| 21/02/2023 | 292 | 0 | 292 | 0 | 58 |
| 22/02/2023 | 291 | 0 | 291 | 0 | 59 |
| 23/02/2023 | 293 | 0 | 293 | 0 | 57 |
| 24/02/2023 | 300 | 0 | 300 | 0 | 50 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 72 de 77

| FECHA | ASISTENCIAS REGISTRADAS | REGISTRADAS RFH | ASISTENCIAS VALIDADAS | VALIDADAS RFH | DEFICIT |
|---|---|---|---|---|---|
| 25/02/2023 | 300 | 0 | 300 | 0 | 50 |
| 27/02/2023 | 296 | 0 | 296 | 0 | 54 |
| 28/02/2023 | 296 | 0 | 296 | 0 | 54 |
| | | Totales: | 6848 | 19 | 1533 |

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 9191-2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 73 de 77

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 9191-2022 PAGO 5

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987 Creación: 2023-03-17 15:44:34

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 19:34:27

Escanee el código para verificación

**Revisión: Revisión**

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

**Revisión: Revisión**

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

**Revisión: Revisión**

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

**Revisión: Revisión**

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 74 de 77

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 9191-2022 PAGO 5

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987 Creación: 2023-03-17 15:44:34

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 19:34:27

Escanee el código para verificación

**Revisión: Revisión**

Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

**Revisión: Revisión**

CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA
79568711
crodriguezv@sdis.gov.co
Contratista
SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

**Revisión: Revisión**

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

**Revisión: Revisión**

Yolanda Camargo Daza.
Yolanda Camargo Daza
1032369871
yola.camargo@hotmail.com
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 75 de 77

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 9191-2022 PAGO 5

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
Creación: 2023-03-17 15:44:34
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-03-17 19:34:27

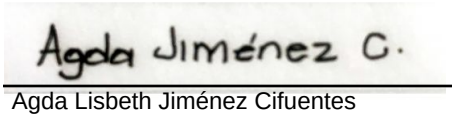
Escanee el código para verificación

**Firma: Firmante**



OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

**Revisión: Revisión**




Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 76 de 77

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## SUPERVISION CONVENIO 9191-2022 PAGO 5

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987 Creación: 2023-03-17 15:44:34

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 19:34:27

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Revisión | Jhon Sebastian Rojas<br>jsrojasp@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-03-17 15:44:35<br>Lec.: 2023-03-17 15:48:05<br>Res.: 2023-03-17 15:48:11<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | Viviana Hernandez Rincon<br>vhernandezr@sdis.gov.co<br>Apoyo a la Supervisión<br>SDIS - DNA | Aprobado | Env.: 2023-03-17 15:48:11<br>Lec.: 2023-03-17 15:57:11<br>Res.: 2023-03-17 15:57:15<br>IP Res.: 191.156.158.11 |
| Revisión | MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES<br>mobandog@sdis.gov.co<br>APOYO A LA SUPERVISION | Aprobado | Env.: 2023-03-17 15:57:15<br>Lec.: 2023-03-17 15:58:06<br>Res.: 2023-03-17 15:58:10<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS<br>jbarraganc@sdis.gov.co<br>PROFESIONAL ADMINISTRATIVO | Aprobado | Env.: 2023-03-17 15:58:10<br>Lec.: 2023-03-17 16:02:15<br>Res.: 2023-03-17 16:02:17<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | Yolanda Camargo Daza<br>yola.camargo@hotmail.com<br>Contratista<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-03-17 16:02:17<br>Lec.: 2023-03-17 16:04:52<br>Res.: 2023-03-17 16:05:04<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | LUZ AMANDA LEON BERNAL<br>lleonb@sdis.gov.co<br>CONTRATISTA<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-03-17 16:05:04<br>Lec.: 2023-03-17 16:05:57<br>Res.: 2023-03-17 16:06:17<br>IP Res.: 191.156.147.110 |
| Revisión | CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA<br>crodriguezv@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO | Aprobado | Env.: 2023-03-17 16:06:17<br>Lec.: 2023-03-17 16:17:52<br>Res.: 2023-03-17 16:18:36<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | Roger Molina Romero<br>rmolinar@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-03-17 16:18:36<br>Lec.: 2023-03-17 18:07:46<br>Res.: 2023-03-17 18:07:51<br>IP Res.: 191.95.58.102 |
| Revisión | Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes<br>ajimenezc@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2023-03-17 18:07:51<br>Lec.: 2023-03-17 18:34:13<br>Res.: 2023-03-17 18:34:26<br>IP Res.: 186.155.7.19 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987
2023-03-17T19:34:30-05:00 - Pagina 77 de 77

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## SUPERVISION CONVENIO 9191-2022 PAGO 5

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-154434-616130-80866987 Creación: 2023-03-17 15:44:34

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 19:34:27

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Firma | OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME<br>ofbeltran@sdis.gov.co<br>Subdirector de Abastecimiento<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-03-17 18:34:26<br>Lec.: 2023-03-17 19:34:25<br>Res.: 2023-03-17 19:34:27<br>IP Res.: 186.155.7.19 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171
2023-03-17T14:23:57-05:00 - Pagina 1 de 13

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social | **PROCESO GESTION FINANCIERA**<br>**PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS**<br>**FORMATO RADICACION CUENTAS** | Código: FOR-GF-017<br>Versión: 0<br>Fecha: Memo I2019034866 del<br>Pagina : 1 de 1 |
|---|---|---|

**DATOS GENERALES**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. NOMBRE SUPERVISOR | OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME | 2. FECHA ELABORACIÓN | 16 | 3 | 2023 |
| 3. SUBDIRECCIÓN | ABASTECIMIENTO | | | | |
| 4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES: | MARZO | | | | |

**DETALLE DE LAS CUENTAS**

| No. | 5. Nombre o razón social | 6. CC o NIT | 7. No. Contrato | 8. Valor | 9. No. CRP | 10. Codigo Proyecto |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | CORPORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO | 830.503.725-1 | 9191-2022 | $62,023,414 | 17869-2022 | 7745 |
| **Total a pagar** | | | | **$62,023,414** | | |

| | | |
|---|---|---|
| 11. FIRMA | JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA | 12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS |
| Número telefónico: | 3108136684 | |
| Cargo: | EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO | |
| Dependencia: | SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171
2023-03-17T14:23:57-05:00 - Pagina 2 de 13

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | **PROCESO GESTION FINANCIERA**<br>**FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14** | Código: FOR-GF-016<br>Versión: 2<br>Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020<br>Página : 1 de 1 |
|---|---|---|

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **9191-2022** Fecha Cto. o Convenio **03/11/2022** Localidad: **ENGATIVA**

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Que | **CORPORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO** | Identificado con NIT o C.C. | **830.503.725-1** |
| Representante legal: | **JACQUELINE CHAVEZ JEREZ** | Identificado con C.C. | **51,841,472** |
| OBJETO CONTRATO: | **Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"** | | |

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el

**01/02/2023 al 28/02/2023**

**Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 5 correspondiente a la suma de: Sesenta y Dos Millones Veintitrés Mil Cuatrocientos Catorce Pesos M/Cte; ( $ 62,023,414)**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:** | **980093959** | BANCO: | **CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA** |
| Clase: | **AHORROS** | | |

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: | | BANCO: | «banco» |
| Clase: | «Tipo_cuenta» | | |

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

| CÓDIGO PRESUPUESTAL | Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL | CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL | CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| **O23011601060000007745** | **17869-2022** | **1-100-F001** | **O232020200991199** | $ 62,023,414 |
| | | TOTAL: | | **$ 62,023,414** |

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de MARZO de 2023

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ] Cual? _____

Terminación: [ ] Otro: [ ] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de FEBRERO de 2023, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

**VISADO PAC**

Proyectó:

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

**OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME**

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144
SUPERVISOR

Dirección de Nutrición y Abastecimiento

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

**CORPORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO**
NIT 830.503.725-1
CL 32 13 32 IN 1 OF 607
Tel: (031) 31438223024
Bogotá - Colombia
chavez_jerez@hotmail.com

Factura electrónica de venta
**No. FE 131**

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Secretaría Distrital de Integración Social | | |
| | 899.999.061-9 | **Teléfono** | (031) 3279797 |
| | Carrera 7 Nº 32-16 | **Ciudad** | Bogotá - Colombia |

| Fecha y hora Factura | |
|---|---|
| **Generación** | 14/03/2023, 12:12 |
| **Expedición** | 15/03/2023, 12:13 |
| **Vencimiento** | 15/04/2023 |

| | Descripción | Cantidad | Vr. Unitario | Vr. Bruto |
|---|---|---|---|---|
| | NUTA | 6,867.00 | 6,029.00 | 41,401,143.00 |
| | SPONSABLE DEL SERVICIO | 1.00 | 3,587,084.00 | 3,587,084.00 |
| 3 | OPERARIOS | 1.00 | 8,372,120.00 | 8,372,120.00 |
| 4 | AUXILIAR | 1.00 | 1,674,424.00 | 1,674,424.00 |
| 5 | PROFESIONAL COMPONENTE SOCIAL | 1.00 | 3,587,084.00 | 3,587,084.00 |
| 6 | ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION | 1.00 | 1,553,800.00 | 1,553,800.00 |
| 7 | RECONOCIMIENTO AL DESGASTE | 1.00 | 1,749,860.00 | 1,749,860.00 |
| 8 | DOTACION OPERARIOS | 1.00 | 21,373.00 | 21,373.00 |
| 9 | DOTACION COORDINADOR | 1.00 | 292,917.00 | 292,917.00 |
| 10 | ARCHIVO | 1.00 | 314,159.00 | 314,159.00 |

**Total items:** 10

**Valor en Letras:**
Sesenta y dos millones veintitres mil cuatrocientos catorce pesos m/cte

**Condiciones de Pago:**
Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-04-15 por $ 62,023,414.00

| | |
|---|---|
| **Total Bruto** | 62,553,964.00 |
| Descuentos | 530,550.00 |
| Subtotal | 62,023,414.00 |
| **Total a Pagar** | 62,023,414.00 |

**Observaciones:**
PAGO 5 - CONVENIO 9191 DE 2022 DEL COMEDOR LAURELES, LOCALIDAD DE ENGATIVA DEL 01/02/2023 AL 28/02/2023, 24 DÍAS HÁBILES DE OPERACIÓN, FECHA DE INICIO 22/11/2022.
RACIONES ENTREGADAS 6867
**Descuento por no entrega o falta de componente del menú diario $530.550
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA AHORROS 980093959 CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764035794538 aprobado en 20220908 prefijo FE desde el número 118 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 9.66
**CUFE:** 4468bb19ffbefe52890309e8ba31b41a770da7ead15b4d5dcb7e3609fbe130dd184e952caa449703152d103491e8cf93

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171
2023-03-17T14:23:57-05:00 - Pagina 3 de 13

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Autorización Numeración de Facturación

**1876**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764035794538

(415)7707212489984(8020) 001876403579453 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171
2023-03-17T14:23:57-05:00 - Página 4 de 13

| 5. Número de Identificación Tributaria - NIT | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 3 0 5 0 3 7 2 5 | 1 | | | | |

11. Razón social
CORPORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO

12. Dirección seccional
Grandes Contribuyentes de Bogotá

Cód. 3 2

13. Dirección
CL 32 13 32 IN 1 OF 607

| 25. País | 26.Departamento | 27. Municipio |
|---|---|---|
| Colombia | Bogotá D.C. | Bogotá, D.C. |

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-09-08 / 10:54:32 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres CHAVEZ JEREZ JACQUELINE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 51841472 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-09-08/10:54:32

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Autorización Numeración de Facturación

**1876**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764035794538

(415)7707212489984(8020) 001876403579453 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171
2023-03-17T14:23:57-05:00 - Pagina 5 de 13

| ero de Identificación Tributaria - NIT | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 3 0 5 0 3 7 2 5 | 1 | | | | |

ón social
PORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

| | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | CORPORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO CL 32 13 32 IN 1 OF 607 | FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA | 4 | FE | 118 | 200 | 12 | HABILITACIÓN | 2 |
| 2 | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | |

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14848744791

(415)7707212489984(8020) 000001484874479 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171
2023-03-17T14:23:57-05:00 - Pagina 6 de 13

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 3 0 5 0 3 7 2 5 | 1 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

## IDENTIFICACIÓN

| o de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | 27. Fecha expedición |
|---|---|---|---|
| ha jurídica 1 | | | |

| de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
CORPORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Bogotá D.C. 1 1 | Bogotá, D.C. 0 0 1 |

41. Dirección principal
CL 32 13 32 IN 1 OF 607

42. Correo electrónico CHAVEZ_JEREZ@HOTMAIL.COM

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 8 0 7 8 8 1 6 | 3 1 4 3 8 2 3 0 2 4 |

## CLASIFICACIÓN

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 9 4 9 9 | 2 0 0 4 1 0 1 4 | 7 0 2 0 | 2 0 1 1 0 2 0 9 | 7 4 9 0 | | | | |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código | 5 | 7 | 9 | 1 | 4 | 1 | 6 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 2 | 5 | 5 | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

### Obligados aduaneros

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 54. Código | | | | | | | | | | |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | | | | | | |

### Exportadores

| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

### Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 13 / 22 : 36: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14848744791

(415)7707212489984(8020) **000001484874479 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171
2023-03-17T14:23:57-05:00 - Página 7 de 13

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 3 0 5 0 3 7 2 5 | 1 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

## Características y formas de las organizaciones

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Naturaleza | 2 | 63. Formas asociativas | | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | |
| Fondos | | 66. Cooperativas | | 67. Sociedades y organismos extranjeros | |
| 68. Sin personería jurídica | | 69. Otras organizaciones no clasificadas | 8 | 70. Beneficio | 2 |

## Constitución, Registro y Última Reforma

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma |
|---|---|---|
| 71. Clase | 0 1 | |
| 72. Número | 0 0 1 | |
| 73. Fecha | 2 0 0 4 0 8 3 1 | |
| 74. Número de notaría | | |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | |
| 76. Fecha de registro | 2 0 0 4 1 0 1 4 | |
| 77. No. Matrícula mercantil | S 0 0 2 3 9 1 5 | |
| 78. Departamento | 1 1 | |
| 79. Ciudad/Municipio | 0 0 1 | |
| Vigencia | | |
| 80. Desde | 2 0 0 4 0 8 3 1 | |
| 81. Hasta | 2 0 2 4 0 8 3 1 | |

## Composición del Capital

| | |
|---|---|
| 82. Nacional | 0 % |
| 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 84. Nacional privado | 0 . 0 % |
| 85. Extranjero | 0 % |
| 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Alcaldía 1 1

## Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 0 | 2 0 1 4 1 2 3 1 | | - |
| 2 | | Año Mes Día | | - |
| 3 | | Año Mes Día | | - |
| 4 | | Año Mes Día | | - |
| 5 | | Año Mes Día | | - |

## Vinculación económica

| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
|---|---|---|---|
| | | | |

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
|---|---|---|---|
| | | | |

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario
## Representación

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848744791

(415)7707212489984(8020) **000001484874479 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171
2023-03-17T14:23:57-05:00 - Página 8 de 13

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 3 0 5 0 3 7 2 5 | 1 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Representación**

**1**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| EPRS LEGAL PRIN 1 8 | 2 0 0 8 1 0 0 8 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadaní 1 3 | 5 1 8 4 1 4 7 2 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| CHAVEZ | JEREZ | JACQUELINE | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**2**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| REPRS LEGAL SUPL 1 9 | 2 0 0 8 1 0 0 8 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadan 1 3 | 1 9 3 9 7 3 9 1 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| RUEDA | NIETO | WALTER | GONZALO |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**3**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**4**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**5**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario
## Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848744791

(415)7707212489984(8020) **000001484874479 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171
2023-03-17T14:23:57-05:00 - Página 9 de 13

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 3 0 5 0 3 7 2 5 | 1 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

**1**

| . Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| édula de Ciudada 1 3 | 1 9 3 8 0 5 3 0 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 5. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| AMARGO | VARGAS | ANTONIO | JOSE |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 2 0 0 4 0 8 3 1 | |

**2**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudada 1 3 | 4 1 9 1 7 6 6 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| CAMARGO | AGUIRRE | JOSE | BRAULIO |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 2 0 0 4 0 8 3 1 | |

**3**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudada 1 3 | 5 2 9 7 1 2 1 3 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| LAGOS | VAQUIRO | MARIA | ANDREA |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 2 0 0 4 0 8 3 1 | |

**4**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadan 1 3 | 8 0 8 2 9 3 7 4 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| RIVEROS | RAMIREZ | DANIEL | ALEJANDRO |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 2 0 0 4 0 8 3 1 | |

**5**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadan 1 3 | 1 0 3 2 3 5 9 1 2 9 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| AYA | RAMOS | SANDRA | LILIANA |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 2 0 0 4 0 8 3 1 | |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario
## Revisor Fiscal y Contador

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14848744791

(415)7707212489984(8020) **000001484874479 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171
2023-03-17T14:23:57-05:00 - Pagina 10 de 13

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 3 0 5 0 3 7 2 5 | 1 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Revisor Fiscal y Contador**

**Revisor fiscal prin**

| . Tipo de documento | 125. Número de identificación | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| dula de Ciudadanía 1 3 | 3 9 5 7 4 7 0 9 | | 1 0 4 3 0 7 T |

| 128. Primer apellido | 129. Segundo apellido | 130. Primer nombre | 131. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| GARCIA | LEAL | LILIANA | PATRICIA |

| 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 135. Fecha de nombramiento |
|---|
| 2 0 0 4 0 9 1 6 |

**Revisor fiscal suplente**

| 136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 147. Fecha de nombramiento |
|---|
| |

**Contador**

| 148. Tipo de documento | 149. Número de identificación | 150. DV | 151. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadanía 1 3 | 5 2 3 6 9 1 2 6 | | 1 4 0 2 8 9 T |

| 152. Primer apellido | 153. Segundo apellido | 154. Primer nombre | 155. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| ESPITIA | ESPITIA | ZORAIDA | |

| 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 159. Fecha de nombramiento |
|---|
| 2 0 0 9 0 2 1 2 |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

# DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
## REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
## INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171
2023-03-17T14:23:57-05:00 - Pagina 11 de 13

2/2022

CONTRIBUYENTE | N.I.T. 830503725 | CORPORACION CONSTRUYAMOS

### INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 18 33 30 Teléfonos: 3143823024

Dirección electrónica: chavez_jerez@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

### PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 14/10/2004 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 70201 - Actividades de consultoría de gestión

Actividad 2: 74901 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. como consultoría profesional (incluye actividades de periodistas)

Actividad 3: 8559 - Otros tipos de educación n.c.p.

Actividad 4: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 5:

### ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

### REPRESENTANTES ACTIVOS

| Fecha Inicio | Tipo | Documento | NOMBRE | Tipo Representación |
|---|---|---|---|---|
| 26/09/2018 | C.C. | 19397391 | WALTER GONZALO RUEDA NIETO | REPRESENTANTE LEGAL |
| 09/10/2019 | C.C. | 39574709 | LILIANA PATRICIA GARCIA LEAL | REVISOR FISCAL PRINCIPAL |
| 26/09/2018 | C.C. | 39574709 | LILIANA PATRICIA GARCIA LEAL | REVISOR FISCAL PRINCIPAL |
| 26/09/2018 | C.C. | 51841472 | JACQUELINE CHAVEZ JEREZ | REPRESENTANTE LEGAL |

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.



Fuente: RIT-SHD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171
2023-03-17T14:23:57-05:00 - Pagina 12 de 13

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## MC 14 CONVENIO 9191-2022 PAGO 5

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171
Creación: 2023-03-16 15:57:06
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-03-17 14:23:56

Escanee el código para verificación

**Firma: Grupo Firmante**

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

**Revisión: Grupo Revision**

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

**Elaboración: Grupo Elaboracion**

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171
2023-03-17T14:23:57-05:00 - Pagina 13 de 13

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## MC 14 CONVENIO 9191-2022 PAGO 5

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230316-155706-df1b31-42304171 Creación: 2023-03-16 15:57:06

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 14:23:56

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | Jhon Sebastian Rojas<br>jsrojasp@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-03-16 15:57:07<br>Lec.: 2023-03-16 16:18:06<br>Res.: 2023-03-16 16:18:10<br>IP Res.: 181.56.46.225 |
| Revisión | Diana Gimena Hernández Buitrago<br>dhernandezb@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2023-03-16 16:18:10<br>Lec.: 2023-03-17 11:53:35<br>Res.: 2023-03-17 11:55:18<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Firma | OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME<br>ofbeltran@sdis.gov.co<br>Subdirector de Abastecimiento<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-03-17 11:55:18<br>Lec.: 2023-03-17 14:23:54<br>Res.: 2023-03-17 14:23:56<br>IP Res.: 186.155.7.19 |